

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.508

SECCIÓN DE CORDOBA.  
FUND. DE CORDOBA.

VIERNES 31 DE MARZO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su propiedad al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

DE MARRUECOS

## LOS ARABES ANDALUCES

Siglos han pasado y aún no se ha borrado de la memoria de los árabes en esta Andalucía, ese privilegiado suelo donde floreció su civilización, de la que dejaron pruebas que aún hoy son la admiración del mundo.

Los poemas, las descripciones de Granada, Córdoba, Sevilla y Málaga despertaban en ellos los más dulces recuerdos.

Los nietos de los árabes que abandonaron Andalucía no olvidan su origen, lo ostentan como honroso título, temiendo por superiores a los demás.

La expulsión de ellos marca la expulsión de aquella raza que sólo en España pudo florecer, y bastardeada en África señaló la decadencia absoluta de su civilización.

Los nietos de los árabes que abandonaron Andalucía no olvidan su origen, lo ostentan como honroso título, temiendo por superiores a los demás. La expulsión de ellos marca la expulsión de aquella raza que sólo en España pudo florecer, y bastardeada en África señaló la decadencia absoluta de su civilización.

Andalucía, el jardín de Europa, había sido también la residencia que eligieron los santos y chérifos más venerados del mahometismo, y que abandonaban forzosamente conforme los Reyes castellanos estrechaban su territorio, y Sevilla fué la ciudad más preferida.

Hoy día, por cualquier ámbito de Marruecos y Argelia por donde se pase, las mezquitas más renombradas, los «marabouts» más venerados son de andaluces, de sevillanos, la inmensa mayoría.

Cerca de Tlemcen se estableció, a raíz de la toma de Sevilla por Fernando el Santo, el venerado «marabout» Sidi-Ba-Medine, a cuyo alrededor se creó un pueblecito que rodeó la mezquita de más mérito que existe, después de la de Córdoba, de la que es una imitación muy reducida.

Cerca de Argel existe también un pueblecito formado exclusivamente de descendientes de andaluces, llamándose El-Andalusí.

En Fez es renombrada la mezquita conocida por «de los andaluces».

Personajes tan notables como Mohamed Torres y El-Rukina (contracción de Requena) son originarios de España.

En el camino de Nemours a Marnia, a los mismos pies de los montes Filhau, se levanta la ciudad desde donde envío estas líneas, y que, no obstante ser argelina, conserva, como ninguna, su carácter morisco, y es la verdadera metrópoli de los árabes andaluces expulsados de España.

Había leído que muchas familias de Nedromah conservaban aún las antiquísimas llaves de las casas y los títulos de las propiedades de sus antepasados en España, y que conservan porque tienen la esperanza de volver.

Y en efecto, aunque convencidos los árabes de su actual estado de inferioridad respecto a los cristianos, tienen la convicción de que, tarde o temprano, ha de resurgir de entre ellos un nuevo caudillo que haga morder el polvo a la cristiandad.

No se impacientan, porque son fatalistas, y saben que la palabra de Mahoma no puede faltar. (Ya están frescos.)

Aquí he visto una llave antigua de la morada que los antepasados de la familia Hamed Bahad, de Córdoba, tuvieron cerca del Duod El-Kavir (Gualquivir).

También he visto escrituras de «adulas» (notarios árabes), y hasta descripciones minuciosas de terrenos, donde los avariciosos moros habían guardado sus tesoros. Si, como es de creer, son auténticos todos esos documentos, España, y sobre todo Andalucía, tiene su subterráneo repleto de pequeñas minas de oro y plata.

Y si bien se han descubiertos muchos tesoros, cuántos no quedarán ocultos en ese inmenso Banco, en el que solamente depositaban los moros su dinero?

Y por este concepto, también Marruecos está repleto de iguales tesoros ocultos, minas más ciertas que todas las que nos pintan los que han conseguido hacerlo, como Moulières lo llama, donde no hay más que agacharse para recoger el dinero del suelo.

Otro día me dedicaré a destruir esta funesta leyenda, una de las causas

principales por las que a Marruecos se le ha concedido siempre más importancia que la que en realidad merece.

En Nedromah, sobre todo, he visto tipos que he estado a punto de decirles por qué han dejado Sevilla por venir aquí. Son verdaderos andaluces disfrazados de moros.

Tan marcadamente se conservan en todos ellos tipos primos, que este fenómeno también se observa en los árabes de Argel y Constantina, que recuerdan el tipo romano.

Y a cualquiera sería difícil creer que los moros de la kábila de Bu Kuia no son españoles. Sus facciones no tienen punto de contacto con los árabes ni bereberes. Humboldt dijo de ellos que le recordaban el tipo vasco, y eran otra familia aislada, cuya presencia en Marruecos dificultaba más el esclareamiento de la historia misteriosa de este pueblo.

Tanta semejanza se nota entre los árabes y españoles, que la Historia debe mentirnos cuando nos hace creer que siempre vivieron sin más contacto que la guerra.

Por eso, porque a los moros no se les pasa inadvertida esa semejanza, y porque guardan los mejores recuerdos de Andalucía, sobre todo, es por lo que los españoles, y en especial los andaluces, son los cristianos que con más relativa simpatía miran los mahometanos, porque los consideran como descendientes de los árabes que en España quedaron.

Y éste, que ha podido sacar el mejor resultado de todo esto, ha seguido siempre en Marruecos la política más acertada y funesta, que ha dado lugar, en estos tiempos, a que su legítima influencia haya sido arrebatada por Francia, que convertida hoy en árbitra de Marruecos, parece le ha hecho un gran favor al sentarla en su mesa, dándole, en ciertas condiciones, un modesto bocado para que los españoles satisfagan su hambre colonial.

GUILLERMO RITWAGEN.

## FACUNDO OMNIA

(DE COLABORACIÓN)

El archimillonario duque de la Puebla de Orovis, marqués de la Cerraja, conde de Penesque, señor de las villas de Verme, Talegón y Pradería de Abajo, era un caballero que no tenía absolutamente nada que hacer, porque todo se lo encontraba hecho.

Buscando algún excitante en su vida aburridísima, algún sistema para procurarse emociones, contrariedades y deseos de difícil realización, algo, en fin, que le hiciera saborear el placer del triunfo después de la lucha, dió en hacerse coleccionista de objetos raros, curiosos, únicos en el mundo, a ser posible, de esos cuya adquisición no sólo cuesta mucho dinero, sino también muchos sudores y fatigas.

Hago merced al lector de la descripción detallada de su Museo, al lado del cual hubiera parecido el del difunto Romero Ortiz un baratillo de poco fuste.

Justo es consignar que el señor duque era hombre generoso, caritativo y amable con todo el mundo, bellas cualidades de que abusaron los pediguños hasta obligarle a rechazar nuevas solicitudes de colocación ó de socorros en metálico.

Pero cuando ya se creía libre de pesados moscones, presentóse en campaña un pretendiente encarnizado, tanaz, invencible, de esos a quienes no convenen razones, ni desaniman desaires, ni amilanar rotundas negativas. Llamábase Facundo Omnia y solicitaba una audiencia. A tal extremo llegó la terquedad de aquel hombre, que decidió el señor duque a recibirle, con propósitos de quitarle toda esperanza de éxito en sus pretensiones.

El señor Omnia fué, pues, recibido en una de las salas del Museo. Era un joven vivaracho, delgado, de no mala figura, a pesar del deterioro de su traje; en la mano traía una maletita, lo que hizo sospechar al duque que el visitante vendría a ofrecerle algún objeto para la famosa colección; pero se engañaba.

El joven, con gran desembarazo, hizo una profunda reverencia al magna-

te, y sin aguardar a que este le interrogase sacó de la maleta un manuscrito que empezó a leer con acento declamatorio:

Insigne prócer, sin igual Mecenas, deja que como a Febo rutilante el lírico español, cual él te diga que... ¡estático ante tí me atrevo a hablar!

Deja que vibren, trémulas, del arpa las cuerdas de oro...

—Permítame usted, joven—le interrumpió el duque, sin dudar que se las había con un chiflado.—¿Qué se propone usted al hacerme oír las vibraciones de esas cuerdas?

—Esto, señor, es mi solicitud en verso; una oda en que suplico a vuestra señoría que digno concederme un puesto en sus oficinas... Mi deseo se especifica en la estrofa 97...

—¿Y se figura usted que voy a tener la abnegación de...?

—¡Oh!—exclamó el joven, sacando un cuadro de la maleta.—Puesto que V. E. no es aficionado a la poesía tengo el honor de presentarle mi solicitud en otra forma de expresión artística más plástica, más sugestiva. Vea V. E. este cuadro pintado al óleo: es un paisaje que recuerda los misteriosos lugares del Purgatorio, visitados por Virgilio y el Dante. Bellas en la altura la luz deslumbradora que esparce la luna jamás alabada como se deba filantropía de V. E., y en el fondo aparecen las negruras impenetrables de la miseria situación en que vivo; aquella luz disipará mis tinieblas. Una mano bienhechora surge de entre ese nimbo de gloria, y allá abajo, en la sima tenebrosa, se columbran con dificultad dos manos esqueléticas, mudas declamadoras de que el cuerpo a que pertenecen no repone sus pérdidas con suficientes elementos nutritivos. La mano de arriba es la diestra de V. E.; las de abajo son las mías...

—Pero...

—Si esto no basta, aquí está mi solicitud en música...

El pretendiente arrojó el cuadro sobre una butaca, sacó de la maletita un rollo de papel, sentóse ante un piano que vió cerca y se puso a interpretar su solicitud, dando explicaciones de las armonías imitativas.

—Preludio *pianísimo*; indicando mis primeros temores y cordada de genio. Se trata de una obra sinfónica... Ahora un andante *allegro vivace*; diguese V. E. fijarse en esta melodía en *do menor*, relación detallada de mis desdichas, que han ido en *crescendo*... Marco el beneplácito de V. E. con esto que los antiguos músicos llamaban *contrapunto florido* a cuatro, y no teniendo un desaire he suprimido las fugas...

—¡Basta!—dijo el duque poniendo una mano sobre las teclas, y sin acertar a enfadarse de veras.—Está usted profanando el piano de Listz.

—¡Ah, gran señor!—contestó Omnia, levantándose y echando mano a la maleta.—He aquí otra solicitud del género coralográfico. Tendré el alto honor de bailararla a V. E., aunque esta composición está escrita para gran orquesta y para doscientos bailarines de ambos sexos; pero la tararearé haciendo la primera figura... Comienza la presentación por este saludo y un trenzado; doble vuelta y postura en tercera... Sigue este paso de gavota sentimental, resumen de mi vida, y luego con un compás de tres por cuatro, aire de vals...

El prócer se dejó caer, riendo a carcajadas, sobre un sillón que había pertenecido al cardenal Richelieu.

Después de bailar la solicitud se la cantó el joven Facundo; era una romanza de barítono llena de *floriture*:

Parleras avocallas la frontera abandonad, y al duque de la Puebla venid a saludar.

Dadme si solicito mi ruego atenderá y yo feliz...

—¡Basta, basta!—gritaba el duque. —¡Ah, nobilísimo caballero!—prosiguió impertérrito el gran Facundo, extrayendo nuevos papeles de la insondable maleta.—Moriría de pena si no diere V. E. oídos a mi solicitud metafísica.

—¿Metafísica?

—Sí, señor: he aquí. Primeramente trato del concepto del ser, que es V. E., y del no ser, que soy yo. Paso a la relación de la cognoscibilidad con el ser,

principio de identidad nominal, y ataco el concepto de la imposibilidad. En este párrafo está la prueba indisputable (como que aquí se llega al *imperativo categórico*) de que será colocado en este regio alcazar: «La potencia y el acto de los seres relativos, sólo tienen el ser como carácter común é inmutable...»

—¡Por Dios, señor pretendiente!

—¡Rechaza el temperamento de V. E. los estudios ontológicos? Pues someteré a su claro juicio mi solicitud *filatélica*—dijo Omnia sacando más documentos.

—En estas páginas simbólicas hay combinaciones de sellos de una elocuencia abrumadora. Estos sellos ingleses recuerdan a mis deudores; hay ochenta y nueve, y falta uno, que suprimí por corresponder a cierto prestamista que me perdonó una deuda de 17 pesetas, y al cual di las gracias enviándole el endosafillado de Quintana:

¡Ingles te aborreo; héroe te admiro!

Estos otros sellos de Suecia, que forman un adverbio negativo, indican que V. E. no se hará el sueco; y estos de la República del Plata refiérense a mis presuntos honorarios...

—¡Bien, basta ya!

—Es que todavía puedo poner en sus benéficas manos mi solicitud en boceto dramático, y otras varias solicitudes: la científica, la histórica, la imaginativa...

—Todas las doy por vistas y oídas; y queda usted desde luego admitido en mi casa para figurar en el Museo como objeto raro y único, como prototipo de la medianía inútil, como curioso ejemplar de un ser humano que sabe de todo y no sirve para nada...

Días después, el duque dió cuenta de aquella adquisición a un amigo suyo, y el amigo opinó como era lógico, que el tal Facundo Omnia debía ser un fresco, ó más claramente, un sinvergüenza.

Facundo que oyó el diálogo detrás de la puerta, al ver salir al amigo de su amo se acercó a él para decirle en tono de súplica:

—Caballero, no me pierda usted. Yo pertenezco a una familia honrada y decente; comencé varias carreras, y no acabé ninguna; sé de todo un poco, sin haber perfeccionado ni profundizado nada... y me moriría de hambre a no ser por el espolio del señor duque, el cual cree que soy un ejemplar único de este género. No le saque usted de ese error, porque... ¡hay tantos como yo en el mundo!

RAMIRO BLANCO.

## Montepío general Obrero de España

Deseosos de satisfacer las elevadas indicaciones de nuestro joven Monarca, principal iniciador de la idea, al dignarse manifestar al señor Marqués de Camarinas la conveniencia de hacer extensivos a todos los centros industriales, agrícolas y fabriles de España los beneficios del Montepío que este señor formó para los obreros de la Fábrica de Electricidad del Norte, de que es Director, y que mereció general aplauso de muchos patronos, hemos constituido en esta corte el Montepío general Obrero de España, apartándonos en absoluto de toda idea de lucro, de todo fin político, y procurando hacer algo útil al presentar soluciones prácticas que contribuyan eficaz y positivamente al necesario y justo mejoramiento de la clase obrera, evitando a la vez que el patrono sufra, como ahora, grandes perjuicios por la falta de armonía que, generalmente y por diversas causas, viene existiendo entre ambos elementos, armonía que se hace indispensable para la mayor producción y desarrollo de la riqueza patria.

Consecuentes con el indicado propósito, nuestra Institución persigue, como fines principales, resolver todas aquellas cuestiones más desatendidas en la vida real y, sobre todo, proporcionar a las clases trabajadoras, cuando por ley natural las energías se enervan, medios suficientes para atender a sus necesidades; porque justo y legítimo es que aquel que prestó constante su actividad y rindió cumplido tributo al trabajo asiduo, alcance en lo futuro la garantía de que en la vejez podrá gozar tranquilamente del descanso y se verá

libre del asilo ó del hospital, únicos refugios que hoy ofrece la sociedad a su desgracia.

### Objeto del Montepío

Educar é instruir teóricos y prácticamente a los inscritos y a sus hijos.

Auxiliar a las viudas y huérfanos de los mismos inscritos ó, en su defecto, a los ascendientes del obrero que falleciere.

Pensionar a los enfermos inscritos que queden imposibilitados permanentemente por causas distintas a las comprendidas en la Ley de Accidentes del Trabajo.

Pensionar asimismo a los que cumplan la edad reglamentaria para jubilarse y cuenten con los años de servicio necesarios.

Abonar una cantidad a la familia del inscrito que falleciere, en concepto de luto.

Crear una Caja de Ahorros, en relación con la de Madrid, en donde los trabajadores y empleados podrán hacer imposiciones desde 10 céntimos en adelante.

Proponer al Gobierno los operarios que deban ir al extranjero a completar su instrucción industrial.

Construir hospederías para los obreros pensionados por cualquiera de las causas anteriores.

Edificar casas espaciosas é higiénicas para alquilarlas ó venderlas a los inscritos.

Resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre los patronos asociados y los obreros inscritos, y las quejas y reclamaciones que le dirijan unos y otros.

Por último, prestar a los obreros y, en su defecto, a sus viudas, hijos ó ascendientes, los auxilios que procedan, en casos imprevistos, a juicio del Consejo de Administración.

### Organización

El Montepío se ha constituido bajo el protectorado de Su Majestad el Rey. Está regido y administrado por un Consejo compuesto de cincuenta y dos Vocales, designados entre las personas que se distinguen por su posición, su ciencia ó sus conocimientos, por patronos, por presidentes ó delegados de las entidades mercantiles, industriales y artísticas más importantes de Madrid, y por obreros.

La gestión del Consejo está sometida a una Asamblea Suprema, que se reunirá todos los años bajo la presidencia del Jefe del Estado ó de la persona que este tenga a bien designar.

### Fondos del Montepío

1.º La subvención anual que pueda recaer del Estado y de las Corporaciones municipales y provinciales.

2.º La inscripción que harán los patronos, en nombre y beneficio de sus empleados y obreros, cuya cuantía consistirá en el 2 por 100 del sueldo ó jornal que satisfagan a cada uno.

3.º Las inscripciones que podrán hacer los trabajadores que, no teniendo patronos, se inscriban por sí mismos, siempre que sean presentados por dos de estos, y las que hagan a su propio nombre dichos patronos.

4.º Los donativos ó legados que se hicieran por los socios y por otras personas y entidades.

5.º Los intereses que produzcan los valores en que puedan invertirse los fondos existentes en Caja que no sean necesarios para cubrir las obligaciones de la Institución.

6.º Y, por último, todos los medios que puedan producir ingresos, a juicio del Consejo de Administración.

### Beneficios que dispensa

Los que se inscriban dentro del primer año de la constitución del Montepío disfrutará, en concepto de pensión, el 25 por 100 del sueldo ó jornal medio que hubieren devengado—sin que en ningún caso dicha pensión pueda ser menor de una peseta diaria—siempre que se encuentren en cualquiera de los casos siguientes:

Quando, después de cinco años de inscritos, padecieran una enfermedad que les incapacitara en absoluto para dedicarse al trabajo ó a otra ocupación que pueda ser retribuida.

Si la enfermedad fuese producida por accidente del trabajo, no percibirá el inscrito la pensión indicada en el párrafo anterior. Sin embargo, el Conse-

jo se reserva la facultad de mejorar la indemnización que establece dicha ley, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en cada caso.

Peribirán la misma pensión los hijos menores de diez y ocho años de los obreros que fallecieron y, en su defecto, los ascendientes que estuvieren mantenidos por aquellos.

La referida pensión la disfrutarán los huérfanos, interin el menor de ellos cumpla diez y ocho años.

Cuando la viuda de un inscrito observare mala conducta ó contrajera nuevas nupcias, el Consejo podrá administrar la pensión que correspondiera a los hijos del causante ó nombrar un defensor con este objeto.

Igualmente se concederá pensión a las viudas sin hijos de los que llevarán cinco años inscritos en el Montepío, cuando al ocurrir el fallecimiento de estos, hubieren cumplido aquellas cuarenta y cinco años de edad.

Si tuvieran treinta años cumplidos, percibirán únicamente la mitad de la indicada pensión.

Las viudas con hijos disfrutarán pensión cuando el menor de estos cumpla diez y ocho años, y también cuando fallecieren todos ellos sin llegar a dicha edad.

Al ocurrir estos casos, les corresponderá la pensión completa, ó sólo la mitad, según tengan cuarenta y cinco ó treinta años cumplidos respectivamente.

No disfrutarán pensión:

Los hijos ó ascendientes de los que fallecieren por accidente del trabajo, porque en este caso sus causahabientes percibirán la indemnización que determina la ley que los regula. No obstante, el Consejo podrá hacer uso de las atribuciones que le conceden los Estatutos para mejorar dicha indemnización.

Tampoco disfrutarán pensión los ascendientes al fallecer los inscritos ganen un jornal, puedan ganarlo ó estén en condiciones de trabajar.

Las viudas sin hijos que no hubieren cumplido treinta años al ocurrir el fallecimiento de sus maridos, las que observaren mala conducta, las que contrajeran nuevas nupcias, ni las que tengan hijos y mueran antes de cumplir ellas dichos treinta años.

El que hubiere estado inscrito durante diez años percibirá, además de la pensión, 5 céntimos diarios más por cada año que exceda de los diez, y 10 céntimos si los servicios, durante este tiempo, los hubiere prestado en un mismo establecimiento ó con un solo patrono. Este beneficio también será aplicable a los casos de orfandad y viudedad.

Los que llevarán diez años de inscriptos y cumplieren sesenta de edad a las órdenes de cualquier patrono asociado, podrán jubilarse y disfrutarán de la pensión antes indicada.

Si al cumplir la edad antedicha llevarán quince años de servicios, percibirán, además de lo que les corresponde por su pensión, 5 céntimos más diarios por cada año que exceda de los mencionados anteriormente.

Si los quince años de servicios, estando inscriptos, los hubieran prestado en un solo establecimiento ó a las órdenes de un mismo patrono, el aumento será de 10 céntimos por cada año que exceda de los quince.

El Montepío abonará a las viudas, hijos ó ascendientes de los inscritos que fallecieren, según los casos, en concepto de luto, una cantidad que podrá oscilar entre 25 y 100 pesetas, siempre que los causantes ó sus patronos respectivos hayan satisfecho durante cinco años las cuotas correspondientes.

Cesarán de percibir pensión los que intentaren defraudar en cualquier forma los intereses del Montepío, y los condenados a pena aflictiva ó por delito comprendido en la ley de Huelgas y sus causahabientes.

Tanto los asociados como los inscriptos, por el hecho de serlo, se someten a las prescripciones de los Estatutos, Reglamento, resoluciones de la Asamblea Suprema y acuerdos del Consejo de Administración.

Los que se inscriban después del primer año de la constitución de este Montepío disfrutarán de los mismos beneficios indicados anteriormente; pero será necesario que estén inscriptos durante diez años para obtener las pensiones de enfermedad, viudedad y orfandad, y veinte para la de jubilación, necesitando estar inscriptos quince y veinticinco años, respectivamente, para disfrutar del beneficio de las primas antes mencionadas.

Los asociados ó inscriptos que hubieren cumplido el plazo reglamentario para disfrutar pensión y no la reclamaren por sí mismos, ni tampoco sus herederos durante tres años, perderán la acción para pedirla y el importe de ella quedará a favor del Montepío.

Los inscriptos que no satisficieren sus respectivas cuotas durante dos años consecutivos, perderán también lo pa-

gado anteriormente y su total quedará en beneficio del Establecimiento.

A los que estén en el servicio militar se les concederán cinco años en lugar de dos.

Como se ve, los patronos, desearos, hoy como ayer, de aproximarse al ideal por todos los medios de suavizar la vida de relación con el elemento obrero que le ayuda en sus empresas, han querido imponerse un nuevo sacrificio, digno de la mayor estima, dadas las circunstancias actuales, y, al efecto, dispónense a entregar al Montepío una parte de sus ganancias, con el fin de que el obrero mañana enfermo, imposibilitado por su avanzada edad, impotente, en fin, para el trabajo, no se vea abandonado cuando más cuidados necesita. Por este sacrificio en provecho del obrero laborioso y digno, sólo se espera como noble compensación por parte de éste el reconocimiento de que no se le tiene en olvido ni a él ni a los suyos, pues los beneficios alcanzarán a las esposas, a los hijos, y a los padres, en sus casos; reconocimiento que debe ser punto de partida para que vaya desapareciendo esa tirantez de relaciones que generalmente existe entre personas que se necesitan, que mutuamente se ayudan, y que indispensablemente tienen que vivir unidas, so pena de sufrir las dos el más tremendo castigo, hoy ya bien visiblemente iniciado: la paralización de todo trabajo y la consiguiente crisis económica en unos y otros hogares.

El Montepío está constituido, y el obrero inscrito ya puede vivir tranquilo y mirar sin angustia y sin zozobra su porvenir y el de los seres para él más queridos: muchos patronos y no pocas personalidades importantes han realizado esta hermosa obra. Para su amplio desarrollo cuenta la Institución con el decidido concurso moral y material de su preceptor S. M. el Rey, con las sumas que han aportado y seguirán aportando los patronos fundadores, con las que ingresen todos los que se adhieran a la idea ó inscriban a las personas que tengan a sus órdenes, y con la cooperación de cuantos han acogido y acogan con entusiasmo el firme propósito que tiene el Montepío de resolver el más trascendental de los problemas que conmueven actualmente a la sociedad.

Por el Consejo de Administración,  
El Presidente,  
EL MARQUÉS DE CAMARINES.  
Madrid, Zorrilla, 17 y 19, bajo.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Tiflis.—Continúa la agitación escolar. Los estudiantes en huelga impiden a sus compañeros que entren en las clases, empleando a veces contra ellos la fuerza.

Se anuncia que los campesinos de los alrededores de Tiflis han ejercido coacciones.

El día 18, 350 campesinos del distrito de Chopard penetraron en un colegio, rompiendo las puertas y ventanas y destruyendo el mobiliario y el retrato del Emperador, así como los documentos y libros. En el domicilio de un administrador de un propietario griego procedieron de igual forma.

Ochoocientos individuos, armados de fusiles y palos, penetraron en el Registro de la Propiedad, pidiendo que el poder judicial, tanto en materia civil como criminal, fuese concedido a los jueces elegidos, y que las personas de las demás clases que han elegido domicilio en la comuna rural fuesen autorizadas a gozar de los mismos derechos que los paisanos.

Además han exigido la libertad de la prensa y la abolición de los diferentes impuestos, declarándose, en fin, solidarios de los revolucionarios rusos.

Han fijado el 30 de Marzo como último plazo para la realización de sus reivindicaciones, y se han reservado adoptar medidas pasadas este plazo, si no se atienden sus peticiones.

Se ha enviado un batallón de infantería para restablecer el orden y evitar que los amotinados destruyan los edificios ó incendien los bosques.

En el distrito de Gori ha sido devastada la campiña.

París.—Se ha recibido en esta capital un despacho de Bruselas asegurando que el gobierno holandés pedirá la extradición de los marinos holandeses detenidos en Venezuela, y que en caso de negativa, hará una demostración naval, sea aisladamente, ó de acuerdo con las potencias extranjeras que tienen conflictos que resolver con el presidente Castro.

San Petersburgo.—Las últimas noticias representadas al público de Moscú como desfavorablemente impresionadas a consecuencia de la negativa del ministro de la Gobernación, Bouleguine, a recibir en audiencia particular a los delegados del Zemstvo de la provincia de Moscov.

Numerosos políticos continúan propagando noticias sobre la pronta terminación de la guerra, pero dichas noticias no están todavía oficialmente confirmadas.

Al contrario, en los centros oficiales son consideradas como pura fantasía. El atentado contra el jefe de policía ha producido viva emoción.

París.—Telegrafía de Sydney que han sido fletados ocho vapores para transportar a Hong-Kong 10.000 caballos, destinados al ejército japonés.

El primero de dichos barcos zarpará dentro de quince días.

Londres.—Telegrafía de Tokio al Daily Telegraph que uno de los transportes echados a pique en Port Arthur ha sido puesto a flote después de quince días de penosos trabajos.

Los peritos han declarado que todos los demás buques de guerra podrán ser puestos a flote y reparados.

Londres.—El The Standard ha recibido un telegrama de Punta Delgada (islas Azores) anunciando que ha pasado por aquellas aguas el vapor «Crétie», conduciendo a bordo al secretario de Estado, Hay.

Este ha mejorado notablemente de su enfermedad.

San Petersburgo.—Han estallado nuevos desórdenes en Yalta.

Los agitadores han saqueado los almacenes existentes desde el muelle hasta el Bazar.

Los obreros de la fábrica de Vladikavkaz se han declarado en huelga a causa del desahucio reinante sobre los salarios.

## NOTICIAS MILITARES

Destinado a Cádiz por Real orden de 18 del actual el Comisario de Guerra de primera clase del cuerpo de Administración militar don Alejandro Pérez del Villar, el excelentísimo señor Intendente de este Cuerpo de Ejército ha dispuesto que el de igual categoría don Gustavo de la Puente Almazán, Director del Parque Administrativo de suministro de esta capital, se haga cargo interinamente de los cometidos de Interventor de Revistas y Transportes de esta plaza.

Han sido destinados a la Caja de recluta de Luena el teniente coronel don Faustino Ortigón Martí; a la de Montoro el capitán don Manuel Chaus Maré y al regimiento infantería de la Reina don José Delgado Herreros.

Ha obtenido la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, por profesorado, el capitán de caballería don Nicolás Albornoz y Portocarrero.

## TRIBUNALES

### Causa por cohecho

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Juan Navas Castro, Francisco Ballesteros Sicilia y Pedro y Francisco Muriel Jiménez, por el delito de cohecho.

Según el representante del Ministerio público, el 20 de Marzo del año último el guarda rural municipal de Carabuey Juan Navas Castro denunció sesenta cabras de la propiedad de Francisco Ballesteros Sicilia y Pedro y Francisco Muriel Jiménez, por pastar sin autorización en terrenos que tenía arrendados Francisco Briones Trillo, y enterados los dueños del ganado pretendieron, de acuerdo con Briones, que referido guarda no presentara la denuncia, a lo que aquel se prestó, recibiendo por ello cinco pesetas. Sin embargo, con fecha 3 de Abril siguiente, repetido guarda formuló la denuncia en el juzgado.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Altamirano retiró la acusación.

Las defensas estaban a cargo de los letrados señores Castañón y Martínez Beltrán.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por el delito de lesiones, contra Antonio Pino Río.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Barbuco.

### Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra José Domínguez Cervera.

Los señores Ribó y Márquez, tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## ROGATIVAS

Ayer, a las seis y media de la tarde, fué sacado en procesión de rogativa para impetrar el beneficio de la lluvia, el Santo Cristo de las Animas, que se hallaba en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo.

Formaban la comitiva los batidores a caballo de la guardia municipal; la cruz con los ciriales; centenares de fieles de uno y otro sexo, muchos de ellos con cirios, entonando el rosario; la imagen del Santo Cristo; el Rector de la parroquia del Sagrario, de preste, con los diáconos; una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, y cerrando la marcha fuerzas de la guardia municipal y del cuerpo de vigilancia.

La procesión se dirigió por la carretera general de Madrid a Cádiz, en la que había un numeroso público, al arroyo de la Miel donde hizo estación en un altar colocado al efecto.

Allí la guardaban nuestro excelentísimo ilustrísimo Prelado y una verdadera muchedumbre de fieles.

Un coro de cantantistas entonó el *Miserere*, que la multitud escuchó arrodillada, formando un cuadro conmovedor é indescriptible.

A las siete y media de la noche púsose de nuevo en marcha la comitiva, de regreso a la iglesia del Espíritu Santo, en la que penetraba a las ocho y media.

El templo era pequeño para contener al extraordinario público que lo invadía.

El coadjutor de repetida iglesia anunció que el señor Obispo de esta Diócesis concedía cincuenta días de indulgencia a cada uno de los fieles que hubieran concurrido con devoción a aquel acto, é inmediatamente ocupó la Cátedra sagrada el ilustrado sacerdote don Tiburcio Galán Mora, quien en un breve y elocuente sermón, probó que la sequía es un castigo enviado por Dios a este pueblo por haberse apartado de Él, terminando con una fervorosa súplica al Santo Cristo de las Animas para que nos envíe la anhelada lluvia.

Después de las nueve y media de la noche terminaron estos actos, que, como hemos dicho, revistieron solemnidad extraordinaria.

## GACETILLAS

—Conferencia.—Esta noche, a las nueve y media, celebrará una conferencia en el Círculo de la Amistad el joven abogado don Manuel Enriquez Barrios, que tratará de «La reforma social».

—Pagos.—En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, por el orden que sigue: día 1. Montepío civil, jubilados y remuneratorios. — 3. Montepío militar. — 4. Retirados. — 5. Cruces. — 6. Todas las clases sin distinción y retenciones.

—Pronóstico del tiempo.—Un afilcionado a estudios meteorológicos nos ha remitido desde Alcaudete, para su publicación, el siguiente avance meteorológico para la primera quincena de Abril. La nota dice así: «Durante la presente quincena actuarán del 1 al 7 en el mar del Norte dos centros de baja presión, por cuya causa es probable que se originen en nuestras regiones, durante esos días, ligeras lluvias, que aumentarán del 8 al 14 por causa del mismo, algo más intenso que, procedente del Atlántico, avanzará por el SO.» Mucho nos alegraría que no se equivocara en su estudio el aficionado de Alcaudete.

—El piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso de la calle Gutiérrez de los Ríos, especialmente en su extremo próximo a la plaza de la Almagra, en el que hay gran número de profundos baches y piedras sueltas. Ahora que está la cuadrilla de bacheadores reparando la calle don Rodrigo podría, cuando terminara sus trabajos en aquella, pasar a la indicada y recomponerla.

—Nuestros artistas.—Según leemos en la prensa de Madrid, entre las obras que decoran los paneles del salón de actos de la nueva casa de la Academia de Jurisprudencia, obras de artistas tan eminentes como Mariano Benlliure, Cecilio Plá, Manuel Benedito, los Villegas y Sorolla, figura también la firma del laureado pintor cordobés Julio Romero de Torres, a quien sinceramente felicitamos con este motivo.

—Instrucción pública.—En virtud de oposición se ha posesionado del cargo de Maestro auxiliar de una Escuela de niños de Caba don Casto Antón y Gil, y por resultados del concurso único de Septiembre próximo pasado, doña Aurelia Muñoz Marro, del de Maestra de la Escuela incompleta del Cerrillo (Rute).

—Nombramiento.—Ha sido nombrado secretario de la Audiencia pro-

vincial de Córdoba el vicesecretario de la misma don Francisco de Asís Jarama Moya, que continuará, como hasta aquí, en comisión en el Ministerio de Gracia y Justicia.

—Opositores.—Dentro del plazo de la convocatoria sólo han solicitado la mer parte en las oposiciones a la plaza de profesor de fragua vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, don Luis Martínez Mejía y don José Herrera Sánchez.

—Un robo.—En la madrugada del día de «Don Fernando», del término de esta capital, dos bueyes pertenecientes al vecino de Córdoba don Antonio García. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

—De ferrocarriles.—Por Real orden han sido autorizadas las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces para incluir las siguientes mercancías en las tarifas especiales B. M. N. A. número 1, N. B. número 7, N. A. número 21 y N. M. A. número 5, a pequeña velocidad: 1.º El mármol triturado ó en polvo, con arreglo a los precios que en dichas tarifas corresponden a las tierras para la industria.

—2.º Las heladoras de uso manual, de la segunda clase de las tarifas B. M. N. A. número 1, N. B. número 7 y N. A. número 21, y en la primera clase de la tarifa N. M. A. número 5. Dichos transportes quedarán sometidos a las condiciones de las expresadas tarifas, entendiéndose que estas inclusiones serán aplicables desde el día 1.º del próximo Abril.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado a dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Caldereros, y a un sujeto que rompió el vestido a una pupila de una casa de lenocinio de la calle Regina.

—Atención.—Damos las gracias a don Agustín Fragero por el ofrecimiento que nos ha hecho del taller de relojería y artículos fotográficos establecido en la calle Gondomar, 5.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucesal primera durante el mes de Agosto último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Toros en Valencia.—El día día de Abril se verificará en Valencia la corrida regia, en la que torearán Fustes, Lagartijo y el Valenciano.

—Notable adquisición.—Teniendo necesidad la Escuela provincial de música de esta capital de un piano, la excelentísima Diputación acordó adquirir uno de las marcas más afamadas extranjeras, y en su virtud, la misión designada, de conformidad con el director de dicha Escuela, el notable maestro compositor don Cipriano Martínez Rücker, en unión de los demás profesores, eligió uno de la de A. Förster, de Lüban, Sajonia, cuyo mecanismo está construido por un nuevo sistema, que resulta el más sólido de cuantos hasta hoy se conocen, y por el cual tiene concedida patente de invención para todos los países civilizados. Dicho piano, que hemos tenido el gusto de ver, además de ser un magnífico instrumento, constituye un mueble que es una verdadera obra de arte. Felicitamos por esta atinada elección a la comisión y profesores, y en particular a los acreditados almaenistas Sánchez Gama é hijo, que no omiten sacrificio para presentar en su establecimiento los últimos adelantos que en pianos se conocen.

—No es cierto.—Hemos recibido un comunicado, firmado por varios vecinos de la plaza de la Magdalena, manifestándonos que no son ciertas las noticias que llegaron a esta redacción referentes a deficiencias notadas en el jardín de la plaza indicada. Quedan servidos los interesados.

—Minas.—Don Eusebio Lindo Navas ha solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de plomo *Ampliación de la Santa Catalina*, del término de Almodóvar del Río.

—Detención.—La guardia civil ha detenido a un vecino de Balmes, dueño del café de dicho pueblo donde hace varios días ganaron en el juego, con malas artes, sesenta pesetas a Francisco Dávila Dávila, hecho de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

—Un cuadro de Sorolla.—«Sol de la tarde» se titula la última admirable obra pictórica del genial pintor valenciano, que aparece en el número próximo de *Blanco y Negro*, donde, bajo una originalísima portada a todo color, hay otros interesantísimos originales artísticos de Xaudaró, Martínez Abades, Méndez Brings, Medina Vera, Lango, Sancho, Estévan, Melitón González, literarios de Aleántara, Rusiñol, Cambas, Vicente Medina, Gómez Carrillo, Manuel Lassa, etc.

—Nuevo surtido.—Para la próxima temporada se ha recibido un gran surtido en adornos, abanicos, etc.

# La Cordobesa

## FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

#### PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmucadoras y desintegradoras.  
Tolvas de varios sistemas.  
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.  
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.  
Bombas para presión hidráulica.  
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.  
Trituradores de granos y semillas.  
Norias, bombas, malacates.  
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.  
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.  
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.  
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.  
Reparación de maquinaria.  
Trabajos para minas.  
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

marina mercante el paisano señor Moriano.

El ministro de Hacienda ha designado á los jefes del ramo señores Frago y Llano para que practiquen la visita de inspección en las delegaciones provinciales.

### Los estudiantes

Los estudiantes continúan en la misma actitud.

Hoy tratarán, inútilmente, de visitar al jefe del Gobierno, proponiéndose visitar mañana.

### Firma

El rey ha firmado un decreto creando las Cámaras de compensación en Barcelona y Madrid.

### Conferencia

Madrid 30, 9'45 n.  
Los señores Zarco del Valle y Cobian han celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, ocupándose del próximo viaje del Rey.

### Motín

Comunican de Zaragoza que en el pueblo de Mores se ha promovido un motín, pidiendo los alborotadores la reforma del reparto de consumos.

### Desgracia

En una obra de la calle Claudio Coello se ha caído un albañil de un andamio, produciéndose la muerte.

### Los estudiantes

Los estudiantes supeditarán su conducta hasta conocer el resultado de la entrevista que piensan celebrar mañana con el señor Villaverde.

Los estudiantes de Barcelona, Valladolid y Valencia se han presentado en manifestación en los respectivos gobiernos civiles, para adherirse á la protesta de sus compañeros de Madrid.

### Ilustre enferma

Madrid 30, 10 n.  
Se ha agravado en la enfermedad que padece la señora condesa de Sástago.

Le han visitado la Reina y el Infante don Carlos.

### La reapertura de las Cortes

El ministro de Marina ha negado que tenga propósitos de trasladar á otra localidad la Escuela Naval.

### Extranjero

Madrid 30, 11'45 n.  
En Voroneg (Rusia Europea) los aldeanos saquearon una propiedad perteneciente á la princesa de Soudouppof.

Telegrafían de París que ha descarrilado un tren en la línea de Sceaux, resultando tres muertos y seis heridos.

Al Herald le telegrafían de San Petersburgo el rumor de que el czar ha intentado suicidarse, impidiéndoselo su madre.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Debilidad, palidez, muy nerviosa, desvelos, contracciones de la cara, brazos y piernas.

La dolencia. BAILE DE SAN VITO Y DEPRESIÓN NERVIOSA.

El remedio. "Emulsión de Scott."

La prueba. "Probamos la Emulsión de Scott y en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y tenía menos excitación nerviosa. Hoy su nerviosidad ha cesado por completo, como con gran apetito y está completamente curada." Texto de una carta de D. Vicente Martínez, Torrevieja. Insistió siempre en ver la marca de fábrica, sino no compraría el verdadero remedio.

Si quiere tener salud escribid al Señor D. Carlos María, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.



## AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiero objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHARA  
Gran joyería.—Granada, 9 al 15  
MÁLAGA.

## ATENCION

Si quiere usted encontrar un verdadero barato de encajes, agremados, cintas y otros muchos artículos, visite el nuevo establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz, donde los encontrará á precios sumamente baratos.  
LA POSITIVA.—Alfonso XIII, número 28 (antes Liceo).

## IMPORTANTE

El popular diario de Madrid *El Imparcial* regala una magnífica novela de su extensa biblioteca, á todo el que se suscriba por lo menos á un trimestre.

El pago es anticipado, entregándose en el acto de hacer la suscripción la novela correspondiente.

Las suscripciones serán servidas á domicilio en esta localidad, y á los pueblos de la provincia se les servirá directamente.

Pueden hacerse las suscripciones en la fonda de Simón, donde se encuentra el representante de *El Imparcial*.

**Carburo de Calcio**  
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillas).—Plato del día para hoy: Bocalo á la vizcaina y Cocretas de bacalao.

**MADERAS**  
Hijos de Pedro Valls  
MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.  
Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

**Por telégrafo**

**Lotería Nacional**  
Madrid 30, 2 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

100.000 pesetas el 26.936  
55.000 > 14.709  
20.000 > 25.059

Ha sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes:

22.377—11.153—4.532—3.559—26.752  
30.219—28.077—36.692—34.871—34.301  
32.171—5.582—20.897—18.788—2.703  
24.989—2.273—20.889—4.314—18.760  
29.510—21.795—36.501—35.918—23.530  
11.322—34.753—9.065—16.500—7.406  
2.130—33.134—16.138—13.226—8.074  
21.403—1.970.

**Consejo en Palacio**  
Madrid 30, 3 t.

Los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, que versó sobre las subsistencias; la actitud de los estudiantes; los viajes de la reina de Inglaterra y del emperador de Alemania, y otros asuntos de actualidad.

S. M. firmó el decreto relativo á las subsistencias, que fué aprobado en el Consejo de anoche.

**Nombramientos**  
Madrid 30, 3'15 t.  
Ha sido nombrado secretario de la

Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus Santísimas cinco llagas, en el altar llamado del Punto de la Santa Iglesia Catedral. A las ocho de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, y á continuación se rezará el quinario.

—Esta tarde, á las cinco y media, tendrá lugar en la iglesia del hospital de San Jacinto el cuarto acto del solemne quinario que celebra anualmente la Hermandad de nuestra Señora de los Dolores. Predicará el Reverendo Padre Fray Rafael de San Pedro, religioso trinitario.

—En la parroquia del Sigrario, á las siete de la noche, hoy cuarto día de solemne sepentario de los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará don Francisco Mantero.

—Hoy, al toque de oraciones, en el monasterio de la Encarnación, cuarto día de solemne quinario á Jesús Crucificado, concluyendo con el *Miserere* cantado.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**  
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los piadosos ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia de San Pedro, á las ocho de la mañana se hará el *Via-Crucis*; á las oraciones los ejercicios, con sermón.

En la de San Miguel, un cuarto de hora después del toque de oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón por el señor Rector; concluirán con el *Via-Crucis*.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Francisco, al toque de oraciones.

En la de San Andrés, después de oraciones, hará: dose el *Via-Crucis*.

En la de San Juan, á la oración, con sermón á cargo de don José Alvarez y Cienfuegos.

En la de Santa Marina, á las oraciones, con sermón; después se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere*; después se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Lorenzo, á las oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En las del Espíritu-Santo y San Basilio, á las oraciones.

En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se hará el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*, cantándose el *Miserere*.

En la real iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones se rezará el santo rosario, habrá plática doctrinal y se terminará con el *Via-Crucis*.

En la iglesia de San José (San Cayetano) antes de las Ave Marias, habrá rosario, *Via-Crucis* y Visita de altares.

En la iglesia de los Trinitarios (Padres de Gracia), una hora antes de las oraciones, se hará el ejercicio del *Via-Crucis* y se cantará el *Miserere*.

LA SEÑORA  
DOÑA ANTONIA BENISIA  
VIUDA DE BAHAMONDE

falleció en la ciudad de Zaragoza el día 28 del actual,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos el comandante de Caballería don José Bahamonde y doña Milagros (ausente); su hija política doña Josefa Cristina Hidalgo y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del joven don Ricardo de la Corte y Aguilar, que falleció el 31 de Marzo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Dolores Lubián y Millán (q. e. p. d.), que falleció el 31 de Marzo de 1901.

Su viudo don Rafael Cruz y Luque á hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

**ANUNCIO INDUSTRIAL**

Los socios industriales de la mercantil de Fernández y Compañía, sociedad en comandita, que son José Rodríguez y Manuel Mora, se ofrecen al público en general para seguir construyendo toda clase de muebles, con las mismas construcciones y gusto que ya conoce su clientela.

Los trabajos se admiten en el mismo local, calle Morería número 4, hasta que se haga la liquidación de la sociedad.

cojes, aplicaciones, cinturones, corbatas, gasas, plisades y todo cuanto hasta hoy se indica como alta novedad, sien- hoy se indican tan nuevos, extensos y de sus estilos tan nuevos, extensos y elegidos que no vacilamos en recomendarlos á nuestros lectores, aconsejándoles que no compren en ninguna parte sin ver antes surtidos y precios en la Sevillana, Letrados 24.

**Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales.** Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

**No en balde existe prevención en los padres contra los estudios, pues cuando se hacen deficiencias, el porvenir de los hijos aparece algo obscuro. No corre esto en la Escuela de Estudios (Quintana, 23, Madrid) porque el método seguido en sus clases para carreras, tanto civiles como militares, inclina la voluntad y hace patente la vocación del alumno. Estudios de Derecho.**

**Subasta.**—El día siete de Abril, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

**Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 2, Madrid.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**Ninguno que tenga que surtir de artículos propios de señora y caballero en géneros de punto, en quincalla y bisutería, en corbatas, cuellos, paños y camisas, deje de visitar antes la liquidación verdad que, como fin de temporada, hace el acreditado establecimiento especial de E. Hernández, Victoriano Rivera 6.**

**Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

## RENTA DEL ALCOHOL

Las relaciones duplicadas que deben presentarse en la Administración de Hacienda por los almacenistas y detallistas autorizados para la venta al por mayor y menor de aguardientes y licores, según la circular fecha 20 del actual, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

|                                                       |            |    |
|-------------------------------------------------------|------------|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre..           | 33         | 40 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre..      | 29         | 00 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre..      | 10         | 61 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre..       | 19         | 80 |
| Oscilación..                                          | 18         | 40 |
| Agua de lluvia en milímetros..                        | 0          | 00 |
| Agua evaporada en milímetros..                        | 8          | 00 |
| OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA                |            |    |
| Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.. | 765        | 70 |
| Temperatura á la sombra..                             | 18         | 40 |
| Temperatura del termómetro húmedo..                   | 12         | 80 |
| Tensión del vapor..                                   | 7          | 63 |
| Humedad relativa..                                    | 48         | 60 |
| Estado del cielo..                                    | Casi dep.  |    |
| Dirección del viento..                                | N. E.      |    |
| Fuerza..                                              | Muy flojo. |    |

Córdoba 30 de Marzo de 1905.—El Catedrático de Física, José Coscollano

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—MAÑANA. Santa Teodora, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costado por don José Julián, Presbítero, en sufragio por sus padres.—Mañana en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costado por don Enrique Medina, Presbítero, y su señora madre, en sufragio por sus ascendientes.

**Corre de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, Tular de la asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

**Con licencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis,** está hoy expuesto en la Divina Magstad en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, costado por don Manuel López y doña María de los Angeles, en sufragio por el alma de don Carlos de Alvear (q. e. p. d.).

**En la parroquia de San Pedro, á las ocho de la mañana, hoy séptimo día de duelo en honor de San Francisco de Paula.**

**Hoy último día del devoto quinario á la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus Santísimas cinco llagas, en el altar llamado del Punto de la Santa Iglesia Catedral.**

A las ocho de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, y á continuación se rezará el quinario.

—Esta tarde, á las cinco y media, tendrá lugar en la iglesia del hospital de San Jacinto el cuarto acto del solemne quinario que celebra anualmente la Hermandad de nuestra Señora de los Dolores. Predicará el Reverendo Padre Fray Rafael de San Pedro, religioso trinitario.

—En la parroquia del Sigrario, á las siete de la noche, hoy cuarto día de solemne sepentario de los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará don Francisco Mantero.

—Hoy, al toque de oraciones, en el monasterio de la Encarnación, cuarto día de solemne quinario á Jesús Crucificado, concluyendo con el *Miserere* cantado.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**  
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los piadosos ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia de San Pedro, á las ocho de la mañana se hará el *Via-Crucis*; á las oraciones los ejercicios, con sermón.

En la de San Miguel, un cuarto de hora después del toque de oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón por el señor Rector; concluirán con el *Via-Crucis*.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Francisco, al toque de oraciones.

En la de San Andrés, después de oraciones, hará: dose el *Via-Crucis*.

En la de San Juan, á la oración, con sermón á cargo de don José Alvarez y Cienfuegos.

En la de Santa Marina, á las oraciones, con sermón; después se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere*; después se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Lorenzo, á las oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En las del Espíritu-Santo y San Basilio, á las oraciones.

En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se hará el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*, cantándose el *Miserere*.

En la real iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones se rezará el santo rosario, habrá plática doctrinal y se terminará con el *Via-Crucis*.

En la iglesia de San José (San Cayetano) antes de las Ave Marias, habrá rosario, *Via-Crucis* y Visita de altares.

En la iglesia de los Trinitarios (Padres de Gracia), una hora antes de las oraciones, se hará el ejercicio del *Via-Crucis* y se cantará el *Miserere*.

LA SEÑORA  
DOÑA ANTONIA BENISIA  
VIUDA DE BAHAMONDE

falleció en la ciudad de Zaragoza el día 28 del actual,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos el comandante de Caballería don José Bahamonde y doña Milagros (ausente); su hija política doña Josefa Cristina Hidalgo y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del joven don Ricardo de la Corte y Aguilar, que falleció el 31 de Marzo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Dolores Lubián y Millán (q. e. p. d.), que falleció el 31 de Marzo de 1901.

Su viudo don Rafael Cruz y Luque á hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

**ANUNCIO INDUSTRIAL**

Los socios industriales de la mercantil de Fernández y Compañía, sociedad en comandita, que son José Rodríguez y Manuel Mora, se ofrecen al público en general para seguir construyendo toda clase de muebles, con las mismas construcciones y gusto que ya conoce su clientela.

Los trabajos se admiten en el mismo local, calle Morería número 4, hasta que se haga la liquidación de la sociedad.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios  
Mr. A. LORETTE, rue Oumartin, 81.

## SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÁN Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

### LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibios, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias, y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios. . . . . Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad  
Banco de Gijón. . . . . Banco de Cartajena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo  
Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero  
ALFAROS 28 CORDOBA

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

### LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se acaba de recibir una gran remesa en tablones de Flandas de las mejores procedencias, con gran rebaja de precios.

PLAZA DE COLON.—CORDOBA

### BEBIDA DE LOPEZ CONTRA EL REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, farmacéutico, hijo de J. López)  
CURA toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos.

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Pelargos, 4, Farmacia del Dr. Zubiza y Cuatros de específicos. (Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)—Pídase en todas las farmacias.—Depósito exclusivo para Córdoba: farmacia del Dr. López Mora, San Felipe, 18.

### EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNAS

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS  
— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA  
con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

### GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas con fijas é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, muros, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar más que habiendo pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marques de Larios, núm. 12

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. MARÍN, TENDILLAS 12.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos  
que sean

### SANDALO CLIN

Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS CARBURO DE CALCIO

FÁBRICAS EN BERGÁ (CATALUÑA) - CORCUBIÓN BENS (GALICIA)  
Depositorio exclusivo en SEVILLA:

### J. Jäggi,

Patio de Banderas, 17 y 18

PRECIOS CORRIENTES DE CARBURO DE CALCIO

SUPERIOR RENDIMIENTO GARANTIDO

MÁS DE 300 LITROS DE GAS ACETILENO POR KILOGRAMO

Por cantidades de 10.000 Kgs. en adelante . . . . . Ptas. 565 los 1.000 Kgs.

Por cantidades de 5.000 á 9.990 Kgs. . . . . Ptas. 575 los 1.000 Kgs.

Por cantidades de 2.000 á 4.990 Kgs. . . . . Ptas. 585 los 1.000 Kgs.

Por cantidades de 500 á 1.990 Kgs. . . . . Ptas. 610 los 1.000 Kgs.

Por cantidades de 50 á 490 Kgs. . . . . Ptas. 65 los 100 Kgs.

Para más detalles dirigirse al depositario J. JÄGGI,

Patio de Banderas, 17 y 18, SEVILLA



Inofensivo, suprime el Copáiba,  
la Cubeba y las inyecciones.  
Cura los flujos en

### 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias



### CURA EL CANCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alalá 41, 1.º, Madrid.

En Córdoba expendien estos preparados en la drogueria de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, drogueria.—Aguilar, señor Lucena Logne drogueria.—Montilla, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerias de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Casa de recreo.—Se arrienda desde el día la casa del lugar de San José, en la carretera de Trasserra, á nueve kilómetros de distancia de esta capital. Para tratar Puerta del número 90. No se admite enfermos contagiosos. 6-5

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año, se arrienda la casa núm. 18 de la calle Encarnación. Para tratar de la renta y condiciones, Comedias, 7. 5-5

Ma de cría.—Joven de 20 años, primera, se ofrece para casa de los padres. Darán razón calleja Huerto de San Pablo núm. 29. 6-4

### Antiguo Centro de Vacunación SUIZO

En el establecido en la calle de Gondomar, 8, 2.º (antes en la de Alfonso XIII, 80) se recibe diariamente la acreditada linfa Suiza, tan recomendada por todas las eminencias médicas. Hay de venta tubos y cristales.

Gondomar, 8, 2.º (antes Alfonso XIII, 30) CORDOBA

Se vende maíz de calidad superior, para sembrar. Darán razón Alfayates, 4. 5-1

Arriendo. Se hace de un piso alto en la calle Alcores n.º 26. Puede verse á todas horas d. l. día. Precios y condiciones en la misma casa. 5-1

En la noche del 27 al 28 del corriente han desaparecido del cortijo de "Don Fernando", término de esta capital, doce bueyes de la propiedad de don Antonio García. Son reñistas, herrados en el lado derecho en la llaña con el hierro A5=—Uno tiene en el muelo el núm. 8, otro el 7, cuatro el 9, cinco el 0 y uno el 1. Este número indica la edad. En el costillar derecho tienen el número de orden. 5-1

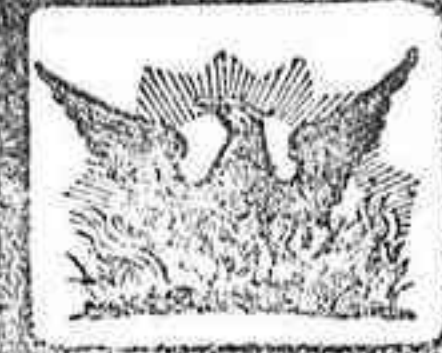
VENTA.—Se hace de una haza con cebada de trece fanegas y varias celemines de tierra de primera calidad, situada en el pago del arroyo de la Miel, al ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar Cristóbal Colón, 44.

Se necesita una señora con buenas referencias, competente para encargarse del tratamiento de una señora, en casa de sus padres. Informes, plaza de Ángel Torres núm. 2, a las 10. 0-1

Desguo en barril de madera y bocado en cascabeles. Se vende por kilos en la calle Gondomar, 2, ultramarinos de Juan Jiménez Osuna. 6-5

COLOCACION.—Una señora de buenos antecedentes desea encontrar colocación para ama de llaves ó cocinera, ó en para señoras, matrimonio ó caballero. Para informes, calle Calderera, 8, frente al núm. 1. 4-2

Se venien t. dos los enses del colegio calle G.ª agora núm. 8. 8-8



### REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor  
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.  
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP.ºº

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y oridaciones. Se hacen sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatos y éfifres.

### PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.000.000  
y su haber excede actualmente de. . . . . 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 4 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.850.156 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDORNALES, N.º 8.

### LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE CORDOBA

62, R.ª LEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

### FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y JARABES

### El Carmen

Premiada con Medalla de Oro

en la Exposición regional andaluza de 1904.

CALLE BARROSO 4 (ANTES PIERNA)

CORDOBA

Sifones — Gaseosas — y Jarabes

— y Cervezas —

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en esta capital de los sifones con boquilla higiénica privilegiada.

SERVICIO A DOMICILIO

### J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á la bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentaduras de caucho, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatos y éfifres, preparación especial de esta casa.

Calle Marques de Boll, 3, Esquina á Gondomar

CORDOBA

### GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDAS

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
RECIBOS ECONOMICOS  
Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba